

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "CONSULTORIA VALOR Y SEGURIDAD INFORMATICA CVS
S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador, el día de hoy jueves (18) dieciocho de abril del año (2019) dos mil diecinueve, a las (10H00) diez horas, en las oficinas de la empresa ubicadas en la calle Francisco Feijo SN y Mariano Echeverria, se reúnen:

El señor Mario Castro, propietario de ochocientas acciones (800) de un dólar cada una con un total de USD \$800.00, y con derecho a ochocientos votos; y

La señorita Johanna Valencia, propietaria de tres mil doscientas (3.200) acciones de un dólar cada una con un total de USD \$3,200.00, y con derecho a tres mil doscientos votos.

Preside la Junta la señorita Johanna Valencia, en su calidad de Presidente de la Compañía; y, actúa como Secretario de la Junta el señor Mario Castro.

Con estos antecedentes y una vez comprobado el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente declara legalmente instalada la presente Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.

Punto Uno. -Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.- El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe anual de actividades correspondiente al ejercicio 2018, presentado por parte del Gerente General.

Una vez revisado y analizado el informe anual de actividades del Gerente General por los accionistas de la compañía, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado a excepción del voto del señor Gerente General quien a su vez es accionista de la compañía.

Punto Dos. - Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018.- El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico 2018.

Manifiesta a la junta que los estados financieros de CONSULTORIA VALOR Y SEGURIDAD INFORMATICA CVS S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 se encuentran

preparadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), la compañía ha cumplido con sus obligaciones en organismos de control (SRI, IESS y otros organismos gubernamentales) así como los administradores han cumplido lo establecida en las juntas de accionistas.

Una vez revisado y analizado el informe de comisario, y al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el informe presentado.

Punto Tres. - Conocer y resolver sobre los balances generales y de resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.- El Presidente de la Junta somete a consideración de los accionistas, con base a la Ley de Compañías, el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Una vez revisado y analizado el Balance General y de Resultados correspondiente al ejercicio económico 2018 por los accionistas y, al no existir observación alguna, se resuelve aprobar y aceptar el Balance General y de Resultados y resolver que se adjunte una copia de este al Libro Expediente de Actas de Junta General.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un receso para dar lugar a la redacción del Acta y, reinstalada la Junta con la misma concurrencia, se da lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones, con lo cual se da por terminada la sesión a las trece horas.



JOHANNA CECIBEL VALENCIA IZAGUIRRE
ACCIONISTA- PRESIDENTE
PRESIDENTE DE LA JUNTA



MARIO ORLANDO CASTRO SORIA
ACCIONISTA- GERENTE GENERAL
SECRETARIO DE LA JUNTA